

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	TRASLADOS ARTÍCULO 110 C.G. del P.	23
	INICIAN:	24/10/2023, 8:00 A.M.
	TERMINAN:	26/10/2023, 04:00 P.M
	PUBLICADOS:	23/10/2023

RADICADO	TIPO DE PROCESO	TIPO DE ACTUACIÓN	PDF.
2015-01438	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2017-00381	EJECUTIVO ACUMULADO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2017-00781	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2018-00210	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2018-00451	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2019-00822	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2019-00983	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2020-00254	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2020-00412	EJECUTIVO	RECURSO DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN	PDF
2022-00147	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2022-00178	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2022-00234	EJECUTIVO	RECURSO DE REPOSICIÓN	PDF
2022-00580	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2022-00735	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2023-00231	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2023-00595	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2023-00599	EJECUTIVO	INCIDENTE DE NULIDAD	PDF

CONSTANCIA: SE FIJAN LOS PRESENTES TRASLADOS, A TRAVÉS DEL MICROSITIO DE LA

PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, HOY A LAS 08:00 AM.

CLAUDIA PATRICIA GÓEZ CÁRDENAS
Secretaria.